

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for various types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. TELÉFONO, NÚM. 144.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

En víspera de la batalla.

Estrategia vaticanista.

La minoría republicana-socialista ha acordado tomar la dirección de la contrapropuesta nacional que los elementos liberales iniciaron ya vigorosamente en toda España.

Conocida es la táctica de la diplomacia romana. Astuta, maquiavélica y perseverante, no hay vereda ni venecito que desconozca y que no aproveche para llegar al fin que su provecho le señala.

Es evidente que la Curia romana ha querido ponerse la venda antes de recibir el golpe. La subida al Poder de los liberales comprometidos en la oposición a hacer política seriamente anticlericalista; la formación y el empuje de la Alianza republicano-socialista; la solidaridad de la democracia internacional con los radicales españoles; el resurgimiento de la vitalidad nacional después del rudo golpe del trágico estío anterior, fueron otras tantas causas del pánico que obligó a Roma a poner en cautela sus intereses.

Todo lo de ahora, es un pretexto, una pura boya—que ha dicho una encopetadísima y egregia dama—con que se pretende distraer y desorientar al enemigo. Y, consiguientemente, el peligro está en que el Vaticano, fingiendo someterse al imperio de la realidad y sacrificarse en aras de la paz de los espíritus y de la tranquilidad pública, acepte los hechos consumados a condición de que el Gobierno, a su vez, y en prueba de concordia y de reconocimiento, deje para más adelante—en España todas las situaciones suspensorias sin definitivas—la realización de su programa en materia religiosa.

Así se explica la actitud de la prensa conservadora y el miedo que anoche manifiesta La Epoca por que se lleve inmediatamente al Parlamento el problema clerical. Discutir ahora la actitud del episcopado, obligar al Gobierno a hacer declaraciones terminantes y a dejar en garantía de su decisión la prenda de su palabra, pública y solemnemente comprometida, es, según la prensa maurista, entorpecer la constitución del Congreso y la vida parlamentaria.

Muy elocuentes son todos estos síntomas para que no fijen en ellos su atención los elementos sinceramente liberales que se aprestan ahora a la campaña anticlerical.

Advertidos quedan, del escollo; detenerse en la marcha, cualesquiera que sean las concesiones y la actitud futura del Vaticano, es retroceder; contentarnos con la insignificante obra realizada por el Gobierno y darnos por satisfechos con que se interente algo de lo ofrecido, es prestarle a ser juguete de las habilidosas artes de la Curia romana; no combatir a sangre y fuego al enemigo, hasta lograr la libertad de oídos, la supremacía del poder civil, la secularización de la vida, la neutralidad de la enseñanza y la disolución de la órdenes monásticas, es desertar de las banderas de la democracia y del progreso.

Ayer mismo, el Sr. Maura, que había convocado en punto estratégico a los reaccionarios y clericales de las tres provincias vascoas, decía a los absortos oyentes que fue vencido y derribado el Poder porque las ex-

treñas derechas no le había prestado en horas difíciles el apoyo y el concurso a que estaban obligadas.

Este recordatorio y esta apelación al carlismo—no conocemos otras extremas derechas—formulada en Vizcaya ante clericales descendientes de los que al grito de Dios, Patria y Rey ensangrentaron aquellos históricos lugares, es tan significativo, en esta hora crítica, que obliga a redoblar en la acción y a poner el fuego de la intransigencia en la campaña que se prepara.

De Maura son también estas palabras, preñadas de amenazas: "Añadido—dice el corresponsal que transmite el extracto del discurso—que era lamentable se hallen separadas fuerzas del poder público cuando nos amenazan trastornos y turbulencias de graves consecuencias en los países extranjeros. Aquí se maldice la libertad, y abandónase lo que sería allí aspiración ideal. Aludiendo al problema religioso de manera indirecta, dijo que si quienes deben sostener las cadenas de la conciencia rompen sus eslabones, puede fácilmente sobrevenir un cataclismo, del que no será responsable el partido conservador, que nunca le han amedrentado las amenazas bullangueras."

Se dejará vencer el Sr. Canalejas por este movimiento envolvente de las fuerzas clericales? Tal es la inquietud del momento, a la que republicanos y socialistas debemos hacer cara viril y urgentemente.

Por lo menos, no podrán acusarnos de haber abandonado el puesto de honor y de peligro. (El Radical de Madrid.)

NUESTRO FOLLETIN

La buena acogida que nuestros suscriptores han dispensado a la magnífica novela de José Rizal Noli me tángere, nos ha sugerido la idea de publicar

EL FILIBUSTERISMO

obra del mismo autor y continuación de Noli me tángere.

Entre las obras de José Rizal, la más importante, la que más cautivó poderosamente la atención en España y en Filipinas; fué

EL FILIBUSTERISMO

De amena lectura y de brillante estilo, la obra cuya publicación principiaremos en breve, ha de ser, seguramente, muy del agrado de nuestros lectores.

Contestación del gobierno al mensaje de los obispos

Eminentísimo señor: El Consejo de ministros se ha enterado, prestandole la consideración merecida, del importante escrito en que vuestra eminencia, en nombre de los demás venerables prelados españoles, se sirve significarme sus sentimientos a propósito de las disposiciones últimamente publicadas por la Gaceta sobre inscripción de Ordenes religiosas y ejercicio de cultos no católicos.

Respecta el Gobierno la adversidad de aquellos sentimientos y la manera con que vuestra eminencia entiende sus obligaciones; pero no cree que la responsabilidad le acobee ni sus deberes se quebranten porque el espíritu del pesimismo denuncia sobriosos y alarmas. La obra emprendida por el Gobierno es de prudencia, de tolerancia y de paz, y no puede de ella sin injusticia decirse que sea sendero engañoso a cuyo término se halle el abismo.

Ni hay abismos en el camino ni hay humillación para la casi totalidad de los españoles por haber interpretado ampliamente el artículo 11 de la Constitución, siendo, en cambio, insostenible por más tiempo que únicamente entre nosotros careciera de expresiones consagradas por el espíritu universal la libertad de conciencia.

Solo atribuyendo al art. 1.º del Concordato un alcance que los autores de la Constitución vigente expresa y terminantemente rechazaron, cabe acusar al Gobierno de violarlo; sólo con menoscabo de principios jurídicos incontrovertibles y con olvido de antecedentes por todos conocidos, es posible afirmar que se quebranta aquel pacto al negociar con la Santa Sede un acuerdo sobre la reducción de Ordenes y Congregaciones o al someter en lo porvenir su establecimiento, como tradicionalmente estuvo, a la autorización gubernativa o al anunciar la reforma de la ley de 30 de Junio de 1887.

Si el episcopado español eleva su autorización voz para discutir esas cuestiones allí donde, como a otros Institutos y Corporaciones, la ley fundamental del Estado le otorga representación privilegiada, el Gobierno se complacerá en examinar sus argumentos y exponer con amplitud los propios.

En el número próximo de primero de Julio publicaremos

SEÑOR ALCALDE Las Almadravillas.

Hace próximamente un mes que el Alcalde señor Moreno Gallego aplazó la resolución del constante conflicto de las Almadravillas hasta su regreso de la corte.

Aquel sufrido vecindario ha padecido en silencio, durante el tiempo que el Alcalde estuvo en Madrid, los graves perjuicios que el transporte de los minerales les causa y esperaban con ansiedad la llegada de D. Braulio para que de una vez para siempre desapareciera el padrón de ignominia que hoy mina su existencia.

De la corrección de aquel vecindario, nadie puede quejarse, pero por esta misma razón no puede ni debe aliviar, el compromiso de honor que con él tiene contraído la autoridad local.

Hay que construir el camino sin pérdida de tiempo, señor Alcalde, pues ninguna razón justificará hoy el retraso y los vecinos de las Almadravillas tendrán derecho, no sólo a censurar al Alcalde, porque los había engañado, sino también a protestar airadamente contra el abuso que contra ellos se comete.

No dudamos de que el señor Moreno Gallego sin demora de ningún género, acometerá esa pequeña, pero importantísima obra; mas, si por casualidad nos equivocamos, sepa el Alcalde que seguiremos fustigando su apatía en defensa de lo que creemos de justicia sin rémora de ningún género, y sin ambages ni rodeos.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Sección primera. Causa procedente del juzgado de Almería, por daños, contra Tomás y Serafín Palomares.

Abogados, señores Valverde y Martínez Vázquez; procuradores, señores Algarra y Navarro.

Sección segunda. Causa procedente del juzgado de Vera, sobre incendio, contra Agustín Belmonte.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor García García.

Las fontanillas de riego.

Entre las muchas cosas de que el Ayuntamiento debiera preocuparse con gran interés, y mayor premura, es del arreglo de las fontanillas de riego, que faltas de presión para despedir el agua, hacen imposible el riego como no sea a fuerza de calderos.

Poco gasto representa esta reforma, y es tan necesaria que suponemos no dará lugar el señor Moreno Gallego a que los concejales hagan la reclamación en el Ayuntamiento, puesto que esto implicaría una censura para el presidente de la corporación, que él evitará ordenando sean atendidas las quejas que por nuestro conducto hacen infinidad de vecinos.

Veremos si el señor Alcalde ha regresado de Madrid menos amante de la población que representa o si por el contrario, vino con iguales deseos, por lo menos, de los que demostró, tener antes de realizar su viaje.

Los republicanos

Con este epígrafe publica Heraldo de Madrid una interesante información de la que copiamos los siguientes párrafos:

A medida que arrecia la campaña de las señoras católicas contra la política anticlerical, apenas iniciada por el Sr. Canalejas, los republicanos advierten que no les es lícito inhibirse en este pleito nacional, en el que se ventilan las más caras esencias de su significación doctrinal y política, y que fuera irreparable torpeza quebrantar con su pasividad punible acción del Gobierno, el cual podría alegrar luego en justicia como causa eficiente de su fracaso la falta de opinión suficiente a contrarrestar la contumacia de los ultramontanos.

Estas elementales consideraciones de táctica y, lo que importa más, de ética política, han pesado en el ánimo de los republicanos de todas condiciones y categorías, desde el humilde Comité rural que mantiene el fuego sagrado en la más apartada aldea, hasta los más ilustres representantes de las minorías parlamentarias, al extremo de haberse táctica y con absoluta espontaneidad convenido realizar una activa y perseverante propaganda en defensa de las prerrogativas del Poder civil frente a las exigencias del Vaticano y en demanda de más trascendentales reformas que las enunciadas hasta hoy por el presidente del Consejo.

La campaña anticlerical se iniciará en el Congreso mediante la interpelación que, a nombre de toda la minoría republicana, ha anunciado al presidente de la Cámara el Sr. Soriano con objeto de que el Sr. Canalejas puntualice categóricamente el programa que en este orden de ideas se dispone a desarrollar, sin solución de continuidad, cualquiera que sea el resultado de las negociaciones entabladas con Roma.

La finalidad de esta interpelación consiste en conocer, como queda dicho, el alcance y la resolución de los propósitos del Sr. Canalejas respecto del problema clerical. El Sr. Soriano formulará la pregunta en términos muy precisos. Y de la respuesta del presidente del Consejo dependerá la actitud que en lo sucesivo adopte la minoría republicana, dispuesta a ayudar al Gobierno en cuanto signifique defensa

Informaciones por Q. ERDO El primer aniversario del Ayuntamiento de Altura.

SEÑOR ALCALDE Las Almadravillas.

Hace próximamente un mes que el Alcalde señor Moreno Gallego aplazó la resolución del constante conflicto de las Almadravillas hasta su regreso de la corte.

Aquel sufrido vecindario ha padecido en silencio, durante el tiempo que el Alcalde estuvo en Madrid, los graves perjuicios que el transporte de los minerales les causa y esperaban con ansiedad la llegada de D. Braulio para que de una vez para siempre desapareciera el padrón de ignominia que hoy mina su existencia.

De la corrección de aquel vecindario, nadie puede quejarse, pero por esta misma razón no puede ni debe aliviar, el compromiso de honor que con él tiene contraído la autoridad local.

Hay que construir el camino sin pérdida de tiempo, señor Alcalde, pues ninguna razón justificará hoy el retraso y los vecinos de las Almadravillas tendrán derecho, no sólo a censurar al Alcalde, porque los había engañado, sino también a protestar airadamente contra el abuso que contra ellos se comete.

No dudamos de que el señor Moreno Gallego sin demora de ningún género, acometerá esa pequeña, pero importantísima obra; mas, si por casualidad nos equivocamos, sepa el Alcalde que seguiremos fustigando su apatía en defensa de lo que creemos de justicia sin rémora de ningún género, y sin ambages ni rodeos.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Sección primera. Causa procedente del juzgado de Almería, por daños, contra Tomás y Serafín Palomares.

Abogados, señores Valverde y Martínez Vázquez; procuradores, señores Algarra y Navarro.

Sección segunda. Causa procedente del juzgado de Vera, sobre incendio, contra Agustín Belmonte.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor García García.

Las fontanillas de riego.

Entre las muchas cosas de que el Ayuntamiento debiera preocuparse con gran interés, y mayor premura, es del arreglo de las fontanillas de riego, que faltas de presión para despedir el agua, hacen imposible el riego como no sea a fuerza de calderos.

Poco gasto representa esta reforma, y es tan necesaria que suponemos no dará lugar el señor Moreno Gallego a que los concejales hagan la reclamación en el Ayuntamiento, puesto que esto implicaría una censura para el presidente de la corporación, que él evitará ordenando sean atendidas las quejas que por nuestro conducto hacen infinidad de vecinos.

Veremos si el señor Alcalde ha regresado de Madrid menos amante de la población que representa o si por el contrario, vino con iguales deseos, por lo menos, de los que demostró, tener antes de realizar su viaje.

Los republicanos

Con este epígrafe publica Heraldo de Madrid una interesante información de la que copiamos los siguientes párrafos:

A medida que arrecia la campaña de las señoras católicas contra la política anticlerical, apenas iniciada por el Sr. Canalejas, los republicanos advierten que no les es lícito inhibirse en este pleito nacional, en el que se ventilan las más caras esencias de su significación doctrinal y política, y que fuera irreparable torpeza quebrantar con su pasividad punible acción del Gobierno, el cual podría alegrar luego en justicia como causa eficiente de su fracaso la falta de opinión suficiente a contrarrestar la contumacia de los ultramontanos.

Estas elementales consideraciones de táctica y, lo que importa más, de ética política, han pesado en el ánimo de los republicanos de todas condiciones y categorías, desde el humilde Comité rural que mantiene el fuego sagrado en la más apartada aldea, hasta los más ilustres representantes de las minorías parlamentarias, al extremo de haberse táctica y con absoluta espontaneidad convenido realizar una activa y perseverante propaganda en defensa de las prerrogativas del Poder civil frente a las exigencias del Vaticano y en demanda de más trascendentales reformas que las enunciadas hasta hoy por el presidente del Consejo.

La campaña anticlerical se iniciará en el Congreso mediante la interpelación que, a nombre de toda la minoría republicana, ha anunciado al presidente de la Cámara el Sr. Soriano con objeto de que el Sr. Canalejas puntualice categóricamente el programa que en este orden de ideas se dispone a desarrollar, sin solución de continuidad, cualquiera que sea el resultado de las negociaciones entabladas con Roma.

de los fueros del Poder civil y secularización de la sociedad y el Estado.

A tal punto llega el concurso que brindará a la situación dicha minoría, que esta tarde oímos la siguiente frase a un caracterizado republicano, íntimo amigo y compañero de uno de los más batalladores campeones de aquella fuerza parlamentaria:

—Si el señor Canalejas se decide a satisfacer las demandas de la opinión pública, puede estar seguro de que, para combatir al clericalismo, se incorporarán a la mayoría nuestros cuarenta diputados.

Con la campaña parlamentaria, singularmente para contrarrestar la agitación de los clericales, la conjunción socialista-republicana se dispone a realizar en toda España una activísima y perseverante propaganda, que se iniciará en Madrid el domingo próximo, 3 de Julio, con una gran manifestación pública, con el acostumbrado itinerario desde el Prado a la estatua de Castelar, a la que, no obstante concurrir las Sociedades obreras, Círculos y Comités de los diversos grupos que integran la concentración y todos los organismos e individualidades librepensadoras, se procurará despojar de todo carácter de parcialidad política, para investirla de un amplio espíritu anticlerical, avalorado con la presencia de las esposas e hijas de cuantos se asocien a tan importante acto.

A un tiempo que la de Madrid, se celebrarán el domingo próximo en casi todas las capitales y ciudades de alguna importancia manifestaciones análogas, convocadas por la conjunción republicano-socialista, cuyos organizadores dirijan al Gobierno un telegrama en el que se consignen las mismas conclusiones.

También es probable que se organicen mítines encaminados a dicho fin, comenzando por un gran comicio en el local más amplio de Madrid, requiriendo el concurso de cuantas personalidades simpáticas con este movimiento anticlerical, singularmente los señores Moret y Canalejas.

Después de este gran mitin se celebrarán otros muchos, también en Madrid, uno por semana en cada Círculo republicano y societario, y si el Ayuntamiento cediese al efecto una demarcación de Retiro se establecería la antigua costumbre de las propagandas dominicales que hace bastantes años se verificaban en los Jardines.

De todo ello tratará minuciosamente la minoría republicana en la reunión que celebra este tarde en la Sección de Presupuestos del Congreso, con asistencia de los Sres. Azcarate, Pablo Iglesias, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega y cuantos diputados se hallan en Madrid.

Últimado el programa de la campaña anticlerical, la minoría convendrá las emiendas que haya de presentar al mensaje, tomando por base las que en reuniones anteriores leyeron los Sres. Azcarate y Salillas, y en las cuales se procurará dar ocasión a que se discutan, aunque conjuntamente con el discurso de la Corona, desglosando en lo posible, por la importancia política de los tres temas, las responsabilidades de la guerra del Rif, la semana trágica de Barcelona y el fusilamiento de Ferrer.

Porque—como decía en el *biñet* del Congreso, momentos antes de acudir a la reunión de esta tarde el secretario de la minoría, Sr. Pi y Arsuaga—pudiera ocurrir que el Gobierno se rindiese con inusitada debilidad al imperio de las vacaciones del estío, y conviene dejar esclarecidas aquellas gravísimas responsabilidades, sobre todo las que se deducan del fusilamiento de Ferrer, última piedra de escándalo en el Extranjero para el buen nombre de España.

El mejor pan,

El más barato, el que alimenta más y el mejor hecho, es el de la «Panadería Gradina». Probado y os convenceréis.

No equivocarse: calle de Granada, 39, ó en el Mercado, frente al puesto de floreras.

Los regalos de "El Radical"

Conforme estaba anunciado, anoche lunes, a las ocho y en los salones de EL RADICAL, se verificó el sorteo de los cuatro relojes que mensualmente distribuimos entre nuestros suscriptores y anunciantes.

Los números y suscriptores que resultaron agraciados, fueron los siguientes: Primer premio. Reloj remontar, caja de acero, para señora, al recibo número 252,

del suscriptor Don Manuel Sánchez Rodríguez. Segundo premio. Reloj remontar, caja de acero, para caballero, al recibo número 567,

del suscriptor Don Salvador Carmona. Tercer premio. Reloj remontar para caballero, caja de acero, al recibo número 228,

del suscriptor Don J. Estradé Berdot. Cuarto premio. Reloj despertador de sobremesa, que correspondió en suerte al recibo número 29,

del suscriptor Don Antonio Castillo Zea.

Los señores suscriptores y anunciantes favorecidos con nuestros regalos, pueden pasar a recogerlos desde el día de hoy, a las horas de oficina de nuestra administración.

Juzgando a un paisano.

La obra de la juventud.

La lectura casual de un artículo entusiasta con que el sabio magistrado, Sr. González del Alba comenta en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* la aparición del libro *Feminismo Jurídico*, de M. Romera Navarro, suscitó mi deseo de estudiar con toda atención la obra reciente del joven publicista, Romera Navarro ha planteado el problema feminista por primera vez, científicamente, en España.

Su *Filosofía Feminista*, a la que D. Segismundo Moret puso un prólogo cuyos elogios han sido confirmados por sociólogos españoles y extranjeros; fué la revelación de una laboriosa inteligencia. Este nuevo alegato, documentado y sobrio en favor de la mujer, define ya de un modo completo su personalidad de pensador original, clarividente, presto que en él se limita a señalar las diferencias legales que, en los órdenes civil, político y penal, separan a los dos sexos, con evidente injusticia para el femenino, sino que fija con toda precisión las modificaciones de que el derecho positivo ha de ser objeto para la creación de instituciones jurídico-familiares que no tienen precedentes en ninguna legislación, y cuyo fundamento lógico y posibilidad práctica, sin embargo, han merecido tan excelente opinión al precitado magistrado ilustre de nuestro Tribunal Supremo.

Yo encuentro, sobre todo, en *Feminismo Jurídico*, aparte de su benéfica trascendencia social—toda la posible en la esfera de acción de un libro doctrinario—, un mérito que raramente puede señalarse en las obras españolas contemporáneas, y es el de que, a través de la teoría, sistemáticamente expuesta con un rigor de lógica y con una fuerza de argumentación sorprendente, se advina el espíritu altruista del autor, alzándose sobre el oleaje de los hechos actuales y mirando al porvenir lejano para dirigirse a él, en lugar de derivar su nave hacia esas riberas de la popularidad halagüeña y fácil, ó de la protección oficial, a que tantos y tantos nautas propenden en este mar muerto de la vida intelectual de España.

Toda la intensa labor preparatoria, creadora y ordenadora de la doctrina; todo el trabajo de gestación que la obra revela—tan distinto de las improvisaciones y de los aciertos que aún creemos aquí—tienen para mí una importancia secundaria junto a aquella impresión de absoluto y noble desinterés que de ella emana.

Es que en torno nuestro, a medida que se ausenta lo mejor de la población, los inquietos, los inadaptados, dispuestos a crear, a luchar, a morir—nuestro Conwell posible habrá emigrado sin obstáculo alguno—, aparece más evidente el raquitismo mental y moral de la raza, de cuya decrepitud son los jóvenes escépticos personajes representativos, y por contraste, la aparición de un nuevo luchador de cualquier ideal, de un trabajador que aporta su esfuerzo a la obra de reformar la vida colectiva, sin informarse previamente de la tabla de recompensas, constituye un notable hallazgo. Como, como en el caso presente, no se trata de un rapsodista, sino de un entendido disciplinado por largos estudios, capaz de llegar a las más hondas y subterráneas fuentes de la verdad por el solo anhelo de la verdad misma, el hallazgo es digno de publicidad y de loa.

Ser joven no es haber vivido pocos años, sino tener de la vida un concepto generoso; amarse a ella con la noble ansia emuladora de los adolescentes griegos que asistían a los juegos de Olimpia, prontos a recabar una activa intervención; creerse ya en posesión de aquel quimérico punto de apoyo que Arquímides pedía para mover el mundo. En este sentido todos los videntes, todos los apóstoles de un nuevo credo social y también todos los grandes exploradores de la ciencia parecen haber descubierto el secreto de una perdurable juventud; tal es su ingenuidad, que en el diario vivir sorprenden a sus coetáneos; tal su fe en el resultado del esfuerzo humano y en la solidez lógica de los rielos por donde aquel esfuerzo se desliza. Vesta confianza en un futuro mejor, que ha impedido el estancamiento de la especie y ha sido la fuerza impulsora de su evolución progresiva, yo siento que, como la juventud, escasea entre nosotros.

Nuestro pueblo es poco amigo de la juventud; los viejos y los muertos pesan sobre él con abundosa pesadumbre. Por eso toda tentativa de renovación, como semilla en tierra agotada, cae en una sequedad de incompreensión, de indiferencia desdeñosa. Cuando en los mínimulos problemas que hacen de nuestra organización política una permanente interinidad se abre un paréntesis, el dolor de esta pobreza de ideales colectivos sería obsesivamente si la moribundia y flexibilidad de nuestra ética no nos hubiera hecho incapaces de vestir la alta armadura que se requiere para las altas empresas del espíritu.

A pesar de esto, y por esto mismo, la necesidad de reorganizar nuestra sociedad—ó de organizarla, puesto que aun hay mucho que hacer por primera vez en ella—es más apremiante cada día. Y como a los cambios sociales no se llega sin una enorme labor difusiva de cultura, y sin una caudal de ideales que sean el cimiento de las nuevas estructuras, el fondo de las nuevas formas, es preciso roturar el alma inculta de nuestro pueblo, desbrozarla, ahondar en ella con amor, sin el ruín anhelo de una floreción y de una cosecha inmediata. Agredir con las ideas nuevas—nuevas para la masa, claro está—, cuyo filo, como el de las armas nuevas, penetra más adentro. Aumentar, viviéndolas austera y severamente, la potencia vital de las ideas nuevas, hasta saturar de ellas la atmósfera de nuestro pueblo, hasta modificar por la asimilación de ellas la psicología de nuestro pueblo; que en la modificación de la psicología popular ha estribado el secreto de las más grandes dominaciones religiosas. Soltar de la mano el pájaro seguro por perseguir los ciento que van volando, para que del ansia de volar—como ha dicho Unamuno—nos nazcan alas.

Y esa es la obra de la juventud. De nuestra escasa juventud que ya comienza a trazar en el alma española un surco perceptible, a formular sus interrogaciones, que han de quedar por mucho tiempo incontestadas, a soñar el dolor de tiempo incontestadas, en cuyas últimas capas ya se siente, como una palpación precursora, el estrechamiento de nuevas germinaciones.

JUAN PUJOL.

AZUFRE de la Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERÍA

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La salud de Guillermo II.—Excursión a Kiel.—Correspondencia imperial privada.

Toda la prensa alemana se ha hecho eco de las explícitas declaraciones del doctor Niedner, acerca del origen y desarrollo de las dolencias de Guillermo II. Categóricamente afirma el especialista que la herida de la rodilla no se relaciona con las causas del divieso que padeció el emperador en la mano derecha. De esta indisposición hallábase casi por completo restablecido cuando al dar el primer paso a caballo, después de su regreso de Inglaterra, se produjo una erosión en la rodilla. El caso fue sencillamente una coincidencia. Ahora el emperador vuelve a reponerse empujando por pasar en el jardín, completamente solo, sin bastón ni apoyo. No acusa dolores y apenas quedan señales de hinchazón ni de rozamiento.

Se creyó que el mal revestía bastante gravedad al ver que el doctor pasaba el día y la noche en Potsdam; pero la noticia, según dice Niedner, con esta continuada permanencia no se proponía otro objeto que el de evitarse las molestias de repetidos viajes de ida y de regreso a Berlín. Durante todo el tiempo que permaneció en Potsdam, el tratamiento consistió únicamente en lavatorios y compresas.

Por todos estos informes se supone que el emperador asistirá a las fiestas de la semana de Kiel, sin hacer excesos que comprometan su salud o retarden el completo restablecimiento. Oficialmente se anuncia que el estado del soberano es muy satisfactorio habiendo dispuesto emprender en automóvil su excursión a Altona, donde embarcará en el yacht Hohenroth para dirigirse inmediatamente a Kiel. Este viaje se considera como indicio de que el emperador habrá de presenciar las regatas.

Sus costumbres no han variado en los días de indisposición, Guillermo II despacha diariamente su correspondencia privada. La administración de comunicación tiene instalado en palacio un aparato telefónico y trece hilos telefónicos que enlazan la residencia imperial con las oficinas centrales. El emperador abre por sí mismo las cartas que se dirigen a su nombre. Los pliegos oficiales se remiten a los respectivos secretarios de despacho, civiles y militares. Todos los telegramas que llegan inmediatamente a manos del monarca, aunque esté ocupado en solemnidades, festejos y ceremonias. Cuando asiste al oficio religioso, no se le entrega el despacho hasta que ha terminado la función.

Las personas que telefonan al emperador obtienen desde luego comunicación con el jefe del gabinete civil, quien después de informado, si lo considera oportuno, dispone el aparato para que pueda directamente hablar el soberano. Los empleados que se ocupan en el servicio postal y telegráfico de Guillermo II, trabajan todo el día y frecuentemente toda la noche. El monarca escribe sus telegramas, y cuando aparecen firmados con la letra inicial de su nombre, son expedidos inmediatamente. En esta correspondencia usa formularios especiales, y como todos los príncipes confederados utiliza la franquicia telegráfica.

Arkel.

Berlin, Junio de 1910.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 28

Entrados.—Vapor «Velarde», procedente de Barcelona, con carga general. Idem «Játiva», de Cartagena y Barcelona, con carga general y pasajeros. Yath «Kawala», de nacionalidad turca, procedente de Palma de Mallorca. Despachados.—Vapor «Játiva», para Málaga. Idem «Velarde», para Melilla. Idem «Tintoré», para Melilla. Idem «Pizarro», para Sevilla. Idem «Colón», para Málaga. Yath «Kawala», para Málaga. Vapor inglés «Sir Charlie Tennant», para Jafaco, con mineral.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Temperatura máxima al sol... 39.0 Idem id. a la sombra... 30.0 Idem mínima... 20.0 Humedad absoluta... 21.4 Idem relativa... 85.6 Presión barométrica media reducida... 765.6 Dirección del viento... N. Idem del mar... Llana. Estado del cielo... Despejado. Termómetro seco... 26.0 Idem húmedo... 24.5 Idem de irradiación... 19.0 Fuerza del viento... 1. Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer... 0

Sección judicial.

El juez de instrucción de Gobierno Militar de Melilla, cita a Antonio Pina González, natural de Almería para que en el término de 30 días comparezca a declarar en la causa que se le sigue por intento de hurto de dos mantas de tropa.

El de instrucción de Valdepeñas, cita a Juan Jurin Salinas, natural de Serón, y a Alejandro Miguel Martínez, natural de Iruña, para que comparezcan en el término de 10 días, para la práctica de cierta diligencia acordada en el sumario que se sigue por lesiones.

UN PROYECTO

Aprovechamiento hidráulico

Don Juan Aparicio Peral, vecino de Guadix, ha presentado en el Gobierno un escrito acompañando presupuesto, memoria y planos para construir una central hidráulica en el paraje denominado Molino de Carrion, del término de Fijana. Al mismo tiempo interesa el aprovechamiento de 27 litros por segundo de las aguas que discurren por Fijana y su derivación por medio de una presa

permanente que se ha de establecer 5.000 metros más arriba del emplazamiento del mencionado edificio en el cauce de dicho río, para ser conducidas por un canal y tubería que produzca un salto de 244.50 metros de altura.

La energía eléctrica se destinará para fines industriales y uso particular en el pueblo de Fijana.

Movimiento comercial.

Entrada y salida de mercancías por nuestro puerto, el día 28 de Junio.

Entrada.

Vapor Játiva.—De Barcelona: 383 k. jarabes y vino, a Carretero y García; 1.742 k. alcohol y ácidos, a Vidua de José Quesada; 165 k. pimienta y canela, a Carretero y García; 115 k. cognac y ginebra, a Carretero y García; 1.024 k. papel, saccharin y otros, a Francisco Cruz; 1.636 k. carga general, a Juan López; 3.581 k. carga general, a José Revueltas; 1.539 k. tejidos y productos químicos, a Antonio Criado; 635 k. vidrio y otros; a José Trillo; 128.581 k. harina y jabón, a orden; 27.402 k. harina y jabón, a Juan Ruiz y Compañía; 1.900 k. balena cocina y otros, a Carretero y García; 1.324 k. vidrio y madera, a Sebastián Orozco; 141 k. una imagen de madera, a Manuel Morgada.—De Tarragona: 2.300 k. drogas, a Juan López Fernández.—De Valencia: 600 k. cacahuet, a orden; 14 k. peines, a Carretero y García; 1.772 k. anísido, a Ginerés y Serralla; 641 k. anísido, a Carretero y García; 500 k. arroz, a José Revueltas; 3.500 k. arroz, a orden; 691 k. tejidos, a José Revueltas; 1.000 k. cordelería, a Antonio Criado; 2.585 k. vino, a orden; 1.000 k. arroz, a José Trillo.—De Alicante: 691 k. café, a orden; 1.893 k. maquinaria, a Francisco Guerrero; 3.600 k. caballas, a orden; 1.012 k. calzado y calzoncillos, a Juan Ruiz y Compañía; 135 k. calzado y calzoncillos, a Francisco Cruz; 2.000 k. cortinajes, a Francisco Cruz.—De Cartagena: 200 k. impresos, a orden; 1.446 k. bacalao y pimienta molida, a orden.

Vapor Velarde.—De Barcelona: 1.010 k. cacao, a Cándido Sáenz; 460 k. azúcar, a Juan Ruiz y Compañía; 169 k. licores, a orden; 597 k. hilado, a Luis Puig; 1.856 k. azúcar, a Luis Puig; 2.547 k. carga general, a Luis Puig; 3.316 k. carga general, a Luis Puig; 3.801 k. carga general, a Luis Puig; 4.925 k. tejidos, Luis Puig; 1.756 k. cerveza, a José Toro García; 4.524 k. carga general, a Juan Ruiz y Compañía; 67.099 k. carga general, a Línea ferroviaria; 1.062 k. cloruro de cal y bicarbonato, a Línea ferroviaria; 81.435 k. harina, hierro y otros, a Verdejo hermanos.

Salida.

Vapor Velarde.—Para Melilla: 600 k. ganado aznar, 450 k. alpargatas, 200 k. papel, 500 k. drogas y otros. Vapor Tintoré.—Para Melilla: 5.575 k. patatas, hortalizas y otros; 4.410 k. espartería y patatas, 600 k. dos cabezas de ganado mular, 2.810 k. piedra artificial, 5.390 k. mosaicos, 270 k. piedra artificial, 50 k. porcelana, 1.800 k. ladrillos, 4.500 k. carruajes, 1.200 k. seis cabezas ganado mular, 400 k. ganado mular, 3.942 k. madera, 1.500 k. una lancha. Vapor Játiva.—Para Málaga: 500 k. dos coches fúnebres, 200 k. dos ataúdes, 1.000 k. muebles y 1.415 k. envases.—Para Algeciras: 1.000 k. tierra y 930 k. envases.

López Morales, en libertad.

Desde Granada hemos recibido noticias de que la Sala de Gobierno de aquella Audiencia Territorial ha acordado que el Juez de Instrucción de Huércal Overa estudie y resuelva, con arreglo a las leyes, el sumario incoado contra el letrado de Purchena D. José López Morales.

Inmediatamente de recibida la orden, el sumario se envió al Juez de Instrucción referido, el cual dio poco después las órdenes oportunas para que el ex diputado provincial fuese puesto en libertad.

En la orden telegráfica que el Juez de Huércal Overa envió a poco de llegar la sumaría, declara que no existen injurias en las declaraciones prestadas por el señor López Morales ni en el escrito que hace algunos días fué presentado en el Juzgado de Purchena.

Notas mineras.

Registros.

Don Miguel Sánchez Sánchez, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Constancia, número 31.461, en el paraje denominado Terreras y Cerro Mojor, del término de Bédar.

—Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San José, número 31.462, en el paraje llamado Cerro y Barranco del Poyo, del término de Huércal de Almería.

Depósitos.

Don Francisco Losana Navarro, autor del registro titulado Angelia, núm. 31.448, y El Federal, núm. 31.449, de Abrocena; D. Sebastián Fernández Navas, autor del título de Esperanza, núm. 31.450, de Pulpi; D. Ubaldo Abad Terriza, autor del registro El Vencedor, núm. 31.453, del término de Serón y D. Juan Fernández Murcia, autor del título Ismael, núm. 31.455, de Arboleas, han constituido los depósitos respectivos para las operaciones facultativas que han de practicarse en los mencionados registros.

Toros y toreros.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital el diestro Ricardo Araujo Araujo, que tomará parte en la corrida de esta tarde, en unión de Enrique Rodríguez Manolite II.

Bien venido sea el simpático Ricardo y que la suerte sea con él esta tarde.

Para la corrida que se celebrará hoy, reina gran animación y entre los aficionados hay gran expectación por ver nuevamente a Araujo torear, pues no hay que dudar que el público quedó con ganas de ver al muchacho terminar la corrida en que fué herido.

Como el ganado se trae bastante, es de esperar que esta tarde pasaremos un rato agradable.

Allá veremos.

Ricardo Torres Bonibita, herido por un toro de Palha en la plaza de toros de Barcelona, se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió.

De Almería donde tantas simpatías cuenta el presidente del Montepío de toreros, se le ha telegrafado por muchos de sus amigos y admiradores y las noticias directas que del mismo hay, son muy halagadoras.

De todas veras deseamos su total restablecimiento y que vuelva a las lidas taurinas donde tantos triunfos tiene conquistados.

Sucesos

De una cox.

En la casa de socorro municipal ayer fué curado Ramón Jerez García, de 29 años de edad, que padía una herida contusa de tres centímetros, situada en la región malar izquierda, producida por una cox que le dió una caballería de su propiedad.

Mordisco.

Ayer fué mordida por un perro Carmen Orellana Lao, de 40 años, resultando con una herida en la parte posterior del muslo derecho y otra en la tercera falanجا de la mano del mismo lado.

Riña.

En la calle del Volante riñeron ayer dos individuos llamados José Roja Jiménez y Gabriel Expósito Oliveros.

El Roja Jiménez dió a su contrincante un mordisco en la mejilla izquierda, causándole una herida de escasa importancia.

Gabriel Expósito fué conducido a la casa de socorro municipal, desde donde pasó al arresto después de recibir asistencia facultativa.

El otro individuo también fué detenido por la guardia municipal.

Registro civil.

DÍA 28

Nacimientos.—Vicente Baena Blasco, Francisco Castillo Aguilera y José Gázquez Sánchez.

Defunciones.—María Moya Magán, Isabel Miralles García, Francisca Plaza Sánchez y Bartolomé Tonda Veza.

Casamientos.—Ninguno.

Menudencias.

Los neos y las neas de toda España van a enfermar, de tanto como se afanan en recolectar firmas de paniaguados, de idiotas, de inconscientes y hasta de púrvulos, para pedir con infulas a los Poderes que sean respetadas todas las leyes que a esta nación colocan fuera del radio de todos los países civilizados. Con estas leyes, ellos, los pobrecitos, van a gusto y muy firmes en el machito, porque están de ese modo bien a cubierto de que se menoscaben sus privilegios, pues al amparo de esas leyes benditas, pueden cometer ellos mil tropelías, y llamar asesinos y fustilares a los atropellados que no se aguanten, y hasta quitar de en medio, si a mano viene, al que propague ideas inconvenientes. Con esas leyes sabias frailes y monjas con mucho desahogo viven y engordan. Si emigran los obreros, los industriales y los agricultores, ¿qué falta hacen? Aquí se necesitan gobiernos fuertes, que sólo por capricho manden y ordenen a nuestros reservistas que a luchar vayan en lugar de las fuerzas ya preparadas, para que en nuestra historia de hechos heroicos, se eternicen barrancos como el del Lobo y para que a las gentes que se aborotan contra eso, se las tilde de antipatriotas, de malos españoles, de miserables, de golfos, de asesinos y de salvajes. ¿En que España el desprecio sea del orbe, cifra su patriotismo la gente de orden! Los neos y las neas de toda España, en recolectar firmas, ahora se afanan, para que con reformas que el pueblo impone, no sean perturbadas sus digestiones. ¡Vivan ellos a gusto con sus caudales y con sus privilegios y con sus frailes, y muera la cultura, muera el Progreso, muera las libertades y muera el pueblo!

PÁGINA LITERARIA

El comediante.

Todas las hadas estaban reunidas en torno de la cuna de un niño. El padre y la madre escuchaban conmovidos y respetuosos los deseos de cada una de ellas. —Niño, tú serás bello, alto, bien formado, tú llevarás coronas de oro; tú serás héroe! La muchedumbre te aclamará, tus admiradores delirantes arrastrarán tu carro; harás reír, llorar y estremecerse a los pueblos. Los poetas, desgranarán a tus pies las perlas de su inspiración; los músicos teplantarán sus liras para cantarte alabanzas. Serás amado por cien hermanas diferentes. El veneno, el puñal, serán impotentes contra tí; tu renombre cruzará los montes y los mares. La madre había caído de rodillas dando gracias a las hadas. Pero la puerta se abrió bruscamente y el hada de las glorias eternas apareció: —No puedo—dijo—reparar los dones de mis hermanas, pero para castigarlos por vuestro orgullo, he aquí cual es mi deseo: Las coronas de oro serán de cartón, reír, llorar, amar, pero por voluntad de otro. A aquellos mismos que lo hayan aclamado, le rehusarán cruelmente el signo

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegráfo sin hilos

“Formosa” y “Pampa.” PAMPA saldrá de Almería el 12 de Julio de 1910 admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, albruido eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA “ALICE” saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO Y SANTOS. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, albruido eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en las comidas. NOTA.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Pistola “BAYARD,” Calibre 7.65. Velocidad inicial, 255 metros. La pistola BAYARD cal. 7.65, es la única pistola automática de este calibre propia verdaderamente de bolsillo. Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo y todo á mano, tamaño de bolsillo, y calibre grande igual al de la Browning 7.65. Venta exclusiva, SEBASTIÁN LÓPEZ Y SOBRINO Granada, 17. Almería. (Casa fundada en 1789.)

NOTICIAS

Helados para hoy. Turrón y mantecado, limón, naranja, avellana y leche helada. Servicio á domicilio. Teléfono núm. 70. Exámenes de ingreso. El jueves próximo, 30 del actual, á las cuatro de la tarde, se verificarán en el Instituto general y técnico los exámenes de ingreso en última convocatoria, según está anunciado en el tablón de edictos de dicho establecimiento.

Tenéis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo: alimentado con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

La alcaldía de Zurgena, cita, llama y emplea á los mozos Gines Carrion Bonillo, José Prados García y Andrés Pardo Bonillo, del reemplazo del corriente año, para que comparezcan á fin de remitirlos á disposición de la Comisión mixta del Reclutamiento de Almería.

Don Adrián Campoy Lorenté ha sido nombrado auxiliar del ayuntamiento ejecutivo de los Pósitos de Arboleas, Cuevas, Pulpi y Zurgena.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

El traslado del establecimiento de quincalla de don Vicente Caro, desde la calle de Sebastián Pérez al número 16 del Paseo del Príncipe, ha dado ocasión á su dueño para introducir grandes reformas y adquirir nuevo y extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de quincalla y paquetería, que habrá de agradecerse su numerosa clientela.

Sépanlo y aprovechénsela señoras de gusto delicado. En dicho establecimiento (junto al estanco) encontrarán todo lo de última novedad, lo más variado y elegante en el ramo y lo más económico. Comprar en esta tienda en señal de buen gusto.

El vecino de Paterna Cayetano Buñol Galafón ha denunciado á la guardia civil del puesto de Laujar el hecho de que en la madrugada del día 25 le había sido hurtadas de las inmediaciones del cortijo donde habita denominado la Casería del término de Paterna, dos caballerías mayores que dejó pastando.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias, Stengre, Cartagena.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Alcolea, se han expuestos al público los apéndices al amilloramiento de las riquezas rústicas y urbanas de aquel término, que han de servir de base para la formación de los repartos de la contribución territorial correspondiente al año 1911.

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio del presunto demente Francisco Giménez López.

Pistola “BAYARD,” Calibre 7.65. Velocidad inicial, 255 metros. La pistola BAYARD cal. 7.65, es la única pistola automática de este calibre propia verdaderamente de bolsillo. Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo y todo á mano, tamaño de bolsillo, y calibre grande igual al de la Browning 7.65. Venta exclusiva, SEBASTIÁN LÓPEZ Y SOBRINO Granada, 17. Almería. (Casa fundada en 1789.)

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Rafael Araez Pacheco; practicante, D. Emilio Murcia. Retén.—Médico D. Eduardo Pérez Cano, practicante, D. Amador Diaz.

Multa. Por contravenir lo preceptuado en la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 17 de Junio de 1909, ha sido multado en 5 pesetas al cochero Agustín Oña.

Sesión. Mañana 30 á las 6 de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Sulfato de cobre inglés. Acaba de recibirse una gran partida en la droguería “El Arco Iris”.

Los Jardiniños. En la función de esta noche se regalarán al público otros cinco duras que serán sorteados entre los asistentes á este espectáculo para lo cual á cada entrada ó localidad acompañará un número gratuito para el sorteo que se efectuará en el intermedio de la función.

El programa del “Cine Almeriense”, es nuevo y variado, figurando entre las películas la titulada “N. K. Carter” (El Club) que es muy interesante.

Además, tendrá lugar el estreno de la grandiosa película de 650 metros titulada “Última Ilusión”.

Movimiento carcelario. Ayer ingresaron en esta cárcel pública los siguientes individuos: Francisco Cruz Rivera, Manuel Valdés Hernández, Antonio Alvarez García, Solo Fernández, Manuel Marin Martínez y Juan Biedmar, todos á disposición del señor Gobernador civil, para cumplir quince días de arresto, por multa impuesta por dicha autoridad.

Fueron puestos en libertad definitiva, José Quesada Martín, José Iborra Hernández y José Canabate Ocaña.

EL COLONIAL PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4 frente á los Perdones de San Pedro. Platos del día. Solomillo de ternera salsa inglesa. Riñones salsa Broch. Calamares á la marinera.

Escándalo. A la una de esta mañana se promovió en la Plaza de la Libertad un fuerte alboroto que dió lugar á la intervención de los guardias municipales.

Un individuo llamado José Marin Romero, habitante en la calle del Baile, número 31, en estado al parecer un poco eclímico, trabó conversación con Antonia Enamorá Ponca, habitante en la calle de la Dicha número 23.

Cruzaronse ambos palabras ofensivas y José Marin propinó á Antonia unas cuantas bofetadas y algua que otro golpe. La intervención de los municipales, puso fin á la reyerta.

Denuncia. El inspector municipal de Sanidad denunció ayer á la Alcaldía que en una casa de la calle del Obispo Orberá, existe un criadero de cerdos constituyendo un foco de infección. Detenido. Los cabos de la fuerza municipal señores Ibarra y Roba, que como saben nuestros lectores vienen realizando desde hace unos días una labor benéfica para la tranquilidad del vecindario, consiguieron ayer capturar al ratero Francisco Sánchez Membrive (a) El Bizco. Conducido el detenido al arresto municipal se declaró coautor de los robos llevados á efecto por los individuos que en días anteriores fueron aprensados por los agentes anteriormente referidos. Apremio. El recaudador de fondos del Sindicato de Riegos de Almería ha remitido al Boletín Oficial un edicto haciendo saber que por el director de aquella Corporación se ha declarado incurso en el recargo del primer grado de apremio á los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas por el concepto de imposiciones del tribunal de aguas, correspondiente á la vega de Pechina. Casetas. Don Enrique Gandullo Villoslada ha solicitado permiso para instalar una caseta portátil de madera en el Andén de Costa, durante la próxima campaña uvera, para facilitar las operaciones del embarque de barriles.

Don Miguel Marin y don Gabriel González González han presentado las memorias y planos de las casetas que han solicitado instalar en el Andén de Costa.

Restaurant El Transvaal. DE JOSE CANILLAS. Platos del día: Paella á la valenciana. Perdiz á la ortelana. Calamares estilo Montilla. Filete á la vizcaina. Ostras y plátanos de Canarias. Rocafort y helados de todas clases.

Se vende un magnífico doctor de nueva construcción.—Dará razón D. Juan Clemente Gallar, San Pedro, (cochera).

Gran Café Nuevo. El mejor café que en Almería puede tomarse es el que se sirve en este acreditado establecimiento, pues tanto por su exquisita finura, como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades, como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Teléfono núm. 54.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de taje mecánico precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito:

Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

Andrés Dizcaino.
DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
Paseo del Príncipe, 32, pral.

Publicaciones extranjeras.
Le Journal, Le Matin y revistas francesas. Novelas en francés e inglés. Catálogos de modas, franceses, ingleses y americanos. Se admiten suscripciones a periódicos y encargos de libros.

De venta: Librería de José Moya.—Paseo del Príncipe, 14, Almería.

Gabinete dental.
DE **TORIBIO ALVAREZ**
Extracciones sin dolor. Emplastos, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, Principal.

que esto justifica la gran extrañeza que produjo en el extranjero su salida y las innumerables felicitaciones que recibió a raíz de la misma.

Añade que cuanto se haga para enaltecer la noble acción del señor Moré, será considerado por todo el mundo como su dignificación en la vida pública.

Estima que el señor Canalejas no necesita programa para sostenerse en el poder y que será el gobierno actual lo que quiera el Parlamento.

Considera que el señor Canalejas fué llamado al poder por ser un ambigüo político.

Termina diciendo que si el gobierno actual realiza sus ideales habrá hecho una gran obra parlamentaria, y que si por el contrario produce la revolución caerá sobre él una enorme responsabilidad.

El presidente del Consejo le contesta en términos enérgicos, empezando por ensalzar la conducta correcta que observó la Corona con motivo de la última crisis.

Añade que los comentarios que hizo la prensa después de solucionada aquel problema político fueron por completo falsos y exagerados y que a pesar de esto el gobierno no dejó circular por el deseo que sentía de vencer todos los obstáculos que encontrase al paso.

Habla del problema religioso y dice que es de necesidad su urgente resolución, aunque con ello se desprestigie los hombres y el partido.

El Sr. Sánchez de Toca le interrumpe y pide que rectifique lo que ha dicho referente a la disminución de las congregaciones religiosas, con lo cual considera que se ataca a los católicos.

El señor Canalejas dice que no se persiguirá a nadie, pero que desde luego se realizarán los ideales de los demócratas.

Se suspende el debate y se levanta sesión a las siete y treinta minutos.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CLERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSÉ

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felín, Gijón, Lyaona y Marsella todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

"AURORA"

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor
Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, a precios económicos.
Miguel González Hernández.
Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

POLITICA

El debate del Senado.
En la sesión que esta tarde celebrará el Senado, se pondrá a discusión la enmienda que el señor Sánchez de Toca ha presentado al Mensaje de la Corona.

El jueves intervendrá en el debate el señor Maestre, ocupándose principalmente de la cuestión de Melilla.

Proyectos financieros.
Sábese de modo oficial que en la sesión que el próximo sábado celebrará el Congreso se presentarán los proyectos financieros del ministro de Hacienda, señor Cobián.

Este pronunciará un discurso, trazando el programa económico que el gobierno se propone desarrollar.

Además, el señor Cobián anunciará la presentación de nuevos proyectos para el próximo mes de Octubre.

Conferencia.
Ayer celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado el presidente del Consejo, señor Canalejas y el ministro de Hacienda, señor Cobián, tratando del discurso económico que este pronunciará en la primera sesión que celebre el Congreso después de constituido definitivamente.

Comisión de actas.
La comisión de actas del Senado ha admitido como señadores por derecho propio a los señores duque de Bejar, marqués de Somio y conde de Torres Arias.

Acerca de la forma en que han de discutirse las actas graves, la comisión ha llegado a un acuerdo.

Se discutirán en primer término las referentes a la provincia de Valladolid.

Adhesión.
Despachos telegráficos recibidos de Barcelona comunican, que ayer tarde celebraron una importante y larga reunión los comités liberales de aquella población.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de celebrar en breve un acto político de gran resonancia para hacer pública ostentación de la satisfacción que les ha producido la actitud adoptada por el gobierno sobre la cuestión religiosa.

Las actas.
Esta mañana se decía que hoy se aprobarán en el Congreso todas las actas de diputados que quedan sin discutir, aunque para ello sea preciso prorrogar la sesión.

Además el jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha telegrafado a los diputados ausentes para que el próximo jueves se encuentren en Madrid con el fin de que asistan a la constitución de la Cámara popular.

Moret visitado.
El ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha visitado en su domicilio al expresidente del Consejo, señor Moret, conferenciando con él extensamente.

Ambos personajes guardaron absoluta reserva acerca de los asuntos tratados en la entrevista.

Los vinateros malagueños.
Una nutrida comisión de vinateros de Málaga que se encuentra en Madrid, estuvo ayer en el domicilio del diputado a Cortes por aquella circunscripción señor Sol y Ortega, celebrando con él una larga conferencia.

Los comisionados solicitaron del ilustre diputado republicano que interponga toda su influencia para conseguir que se autorice a las Cámaras de Comercio de Málaga y de Rous, para expedir certificaciones sobre la pureza de los vinos que exportan a Alemania.

El señor Ortega abandonó en el acto su domicilio realizando con éxito las gestiones necesarias para dejar satisfechos los deseos expresados por la comisión referida.

Propaganda.
En breve saldrán de Madrid varios diputados de la minoría republicana, para celebrar mítines de propaganda anticlerical en los distritos que carecen de representación republicana en las Cortes.

Entre las capitales que seguramente

visitarán los diputados republicanos, figuran Almería, Alicante, Huelva, Cádiz, Jaén y algunas otras.

Petición.
Los electores del distrito de Hoyos han telegrafado al diputado republicano don Rodrigo Soriano, pidiéndole que interceda para levantarles el castigo que les ha impuesto el Tribunal Supremo, privándolos de representación parlamentaria durante la actual legislatura.

Canalejas conferencia.
El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha conferenciado otra vez con el ministro de Hacienda, Sr. Cobián, tratando de varias cuestiones económicas.

También conferenció poco después con el presidente de la Cámara popular, señor conde de Romanones, el cual manifestó a los periodistas que sólo habían hablado de la constitución del Congreso.

Animación política.—Discursos comentados.
El salón de conferencias del Senado se ha visto esta noche extraordinariamente concurrido por toda clase de políticos, los cuales comentaban calorosamente el discurso pronunciado hoy en la referida Cámara por el ex ministro conservador señor Sánchez de Toca.

Este aseguró en su discurso que su salida del partido conservador obedeció a resentimientos personales existentes entre él y el señor Maura.

Después criticó duramente a este, y al hablar del advenimiento al poder del Sr. Canalejas empleó tan gran ironía que en algunos momentos se vio interrumpido por las protestas de las mayorías.

También ha sido objeto de grandes comentarios al discurso que pronunció el jefe del Gobierno contestando al señor Sánchez de Toca.

El señor Canalejas en términos calorosos rechazó cuanto se dijo y publicó en contra suya a raíz de su advenimiento al poder, y consideró injustas las frases que le dirigió el ex ministro conservador al hablar de la última crisis.

Entre los asistentes a la sesión del Senado figuraban el ex presidente del Congreso Sr. Dato y varios ex ministros moretistas.

Asegúrase que el debate sobre el Mensaje de la Corona terminará en esta semana.

Consejo de ministros.
El Sr. Canalejas ha manifestado hoy a los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio de Estado.

Es muy probable que a esta reunión ministerial concurra el ministro de la Gobernación, Sr. Merino.

Actas aprobadas.
Como he manifestado en uno de mis anteriores telegramas, el Congreso acordó esta tarde prorrogar la sesión con el fin de dejar aprobados los dictámenes de las actas que quedaban pendientes.

Por este motivo la sesión se levantó a las nueve y veinte minutos de la noche, después de quedar acordado que el Congreso se constituya el próximo jueves.

Canalejas aplaudido.—Precauciones.
Al pasar el coche del presidente del Consejo por la Carrera de San Jerónimo, cuando aquél se dirigía al Senado, un compacto grupo de estudiantes y obreros le aplaudió calorosamente, dando entusiastas vivas a la libertad y muerte a la reacción.

Obsérvese extraordinaria efervescencia entre los elementos de la coalición republicano-socialista, lo cual obligará al Gobierno a estrechar las precauciones adoptadas con motivo de la manifestación que se celebrará el próximo domingo.

De Barcelona, Valencia, Málaga, Zaragoza, Sevilla y otras capitales importantes, se han recibido despachos telegráficos, dando cuenta de que entre los republicanos y socialistas reina gran entusiasmo por las manifestaciones anticlericales que se celebrarán el domingo venidero.

Los gobernadores de las provincias anteriormente referidas han recibido órdenes del gobierno con el objeto de

que adopten las precauciones que sean necesarias para garantizar el orden público.

Noticia desmentida.
Se ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de que el ex ministro de la Guerra, general Linares, se encuentra gravemente enfermo.

La minoría republicana.
En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy la minoría republicana, adoptando varios acuerdos de suma importancia.

Los diputados republicanos firmaron la alocución que aparecerá en los diarios de esta corte, haciendo un llamamiento a la opinión democrática de España, para que proclame con actos públicos la independencia del poder civil y la secularización del Estado.

En la referida alocución se dice que los directores de este grandioso movimiento de protesta esperan que las mujeres españolas tomen parte en todas las manifestaciones públicas que se celebrarán el día 3 del próximo mes de Julio.

BOLSA

4 por 100 interior	84.50
4 por 100 exterior	00.00
4 por 100 amortizable	100.60
Londres a la vista	26.98
París a la vista	7.10

Las Cortes.

SENADO
Bajo la presidencia del Sr. Salvador (D. Amós), se abre la sesión a las tres y treinta minutos de la tarde.

En los escaños y tribunas se nota extraordinaria animación.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

ORDEN DEL DÍA
Continúa el debate sobre el dictamen del Mensaje de la Corona.

El Sr. Sánchez de Toca se levanta a hacer uso de la palabra en medio de gran expectación, y empieza su discurso recordando la labor política desarrollada por el gobierno conservador durante estos tres últimos años.

Dice que el gobierno del señor Maura es de infausta memoria para todos los españoles y asegura que cayó del poder de una manera verdaderamente trágica.

Considera que la crisis ministerial del mes de Octubre del año anterior es un odioso conjunto de delitos y aberraciones que están muy lejos de los hechos que siempre motivaron las caídas de los gobiernos.

Hace la historia de la última crisis, haciendo resaltar el detalle de que un periódico madrileño publicase cuanto iba a ocurrir antes de que el mismo gobierno estuviese al tanto de todos los secretos.

Este hecho—añade—fué causa de que todos los españoles nos hiciésemos en aquellos días la siguiente pregunta: ¿Quién gobierna en España?

El Sr. Sánchez de Toca continúa su discurso diciendo que el rey, además de ser el poder moderador, se ve obligado a servir de guía a la opinión completando de este modo el funcionamiento defectuoso del Parlamento.

Lee a continuación fragmentos de una carta que el señor Montero Ríos dirigió al señor Moret, y en la cual se alude a las prerrogativas del poder público y a la situación de los partidos políticos.

Afirma que nunca será buen conservador aquel que, apartándose de los principios fundamentales de un sano régimen sostenido por el funcionamiento legal de dos Cámaras, quiera servirse de las camarillas de la antecámara regia para lograr el desarrollo de sus fines políticos.

Trata después de los cien días que duró en el poder el gobierno del señor Moret, y opina que éste obró con tauto y fortuna, toda vez que supo solucionar a satisfacción de propios y extraños los graves asuntos de Barcelona y Africa.

Asegura que lo único que no supo hacer el Sr. Moret, fué prevenir las zancadillas de que le hicieron víctima sus propios correligionarios y

que esto justifica la gran extrañeza que produjo en el extranjero su salida y las innumerables felicitaciones que recibió a raíz de la misma.

Añade que cuanto se haga para enaltecer la noble acción del señor Moré, será considerado por todo el mundo como su dignificación en la vida pública.

Estima que el señor Canalejas no necesita programa para sostenerse en el poder y que será el gobierno actual lo que quiera el Parlamento.

Considera que el señor Canalejas fué llamado al poder por ser un ambigüo político.

Termina diciendo que si el gobierno actual realiza sus ideales habrá hecho una gran obra parlamentaria, y que si por el contrario produce la revolución caerá sobre él una enorme responsabilidad.

El presidente del Consejo le contesta en términos enérgicos, empezando por ensalzar la conducta correcta que observó la Corona con motivo de la última crisis.

Añade que los comentarios que hizo la prensa después de solucionada aquel problema político fueron por completo falsos y exagerados y que a pesar de esto el gobierno no dejó circular por el deseo que sentía de vencer todos los obstáculos que encontrase al paso.

Habla del problema religioso y dice que es de necesidad su urgente resolución, aunque con ello se desprestigie los hombres y el partido.

El Sr. Sánchez de Toca le interrumpe y pide que rectifique lo que ha dicho referente a la disminución de las congregaciones religiosas, con lo cual considera que se ataca a los católicos.

El señor Canalejas dice que no se persiguirá a nadie, pero que desde luego se realizarán los ideales de los demócratas.

Se suspende el debate y se levanta sesión a las siete y treinta minutos.

CONGRESO
A las tres y quince minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Un secretario da lectura al acta de sesión anterior, la cual queda aprobada sin enmiendas.

Acto seguido se pasa a los RUEGOS Y PREGUNTAS

El diputado republicano señor Soriano, invocando el artículo 16 del reglamento del Congreso, dice que hace uso de la palabra movido por los últimos sucesos ocurridos en Bilbao.

Dice que estos sucesos han sido originados por la excitación que en la opinión pública produce el problema clerical, el cual debe resolverse con urgencia para calmar las pasiones y evitar que se produzcan más desórdenes públicos.

Pregunta que opinión sustenta el Gobierno, sobre ambas cuestiones, y si el presidente del Consejo señor Canalejas, aprueba las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción pública señor Burell, en el banquete celebrado en su honor en la redacción del diario *La Mañana*.

Anuncia una interpelación para cuando el Congreso quede constituido de modo definitivo.

El Sr. Canalejas contesta y después de responder a las preguntas formuladas por el Sr. Soriano, acepta la interpelación anunciada por este.

Añade que el gobierno aprueba la conducta observada por el gobernador civil de Vizcaya con motivo de los recientes sucesos y asegura que el criterio que sustenta el Consejo en lo referente al problema clerical está bien definido en el Mensaje de la Corona.

Termina diciendo que las declaraciones del señor Burell fueron hechas en privado.

Después de esto se pasa al

ORDEN DEL DÍA
Pónese a discusión el dictamen del acta de Mahón y el señor Sol Ortega le impugna pronunciando un largo discurso.

Le contesta el señor Roselló y el dictamen queda aprobado por 86 votos contra 10.

El Sr. Uria impugna el informe en que el Supremo propone la nulidad de las elecciones verificadas en Belmonte.

Después de breve discusión se aprueban los dictámenes de las actas de Fregenal, Santa Cruz de Tenerife, Becerreá, Vélez Rubio, Molina, Chantada y las restantes.

Con esto, el conde de Romanones levanta la sesión.

NOTICIAS

«Bombita».
Despachos telegráficos recibidos de Barcelona dicen que el diestro «Bombita» se encuentra algo mejorado de la cogida que sufrió anteaer, aunque le molesta bastante la herida del brazo.

Parece que son infundados los temores de que se quede inútil para torear.

Aviador que se cae.
Informan de Zaragoza que el Aviador Gasnier cayó hoy desde 15 metros de altura resultando ileso.

El aeroplano sufrió grandes averías.

Un muerto y seis heridos.
Se ha recibido un telegrama de Barcelona dando cuenta de que en una imprenta establecida en la calle del conde del Asalto, se halló hoy una bomba.

Grandes talleres de construcción.

de JOSE PANE, Sdad. en Cta.
Calle de las Glorias (Chaffán a la de Cataluña.)
BARCELONA.—(SAN MARTIN)

Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de CILINDROS y PLENSICHTERS.

Turbinas para toda clase de saltos y caudales de agua.
Prensas hidráulicas para grandes presiones.

Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-molineros. Se remiten catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia,
Fernández, Rodríguez y Compañía
OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 24.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.—MADRID TELEFONO 2.815

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISIÓN Y AHORRO @ SEGUROS DE QUINTAS

Representantes, Romera Hermanos y Compañía.—Calle General Segura, 3.

La Industrial Corchera.

ALMERIA

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

Arcos de castaño catalanes, a 17% mejor conocida.
Azufradoras marca Eole, la mejor conocida.
Sulfato de hierro.
Serrín, tapones y aglomerados de corcho.
Barriles de roble, haya y pino.

Informará: **EULOGIO ROMAY, Quesada, 7.**

Sánchez y Bland.
Comisionistas de frutas en todos los mercados extranjeros.

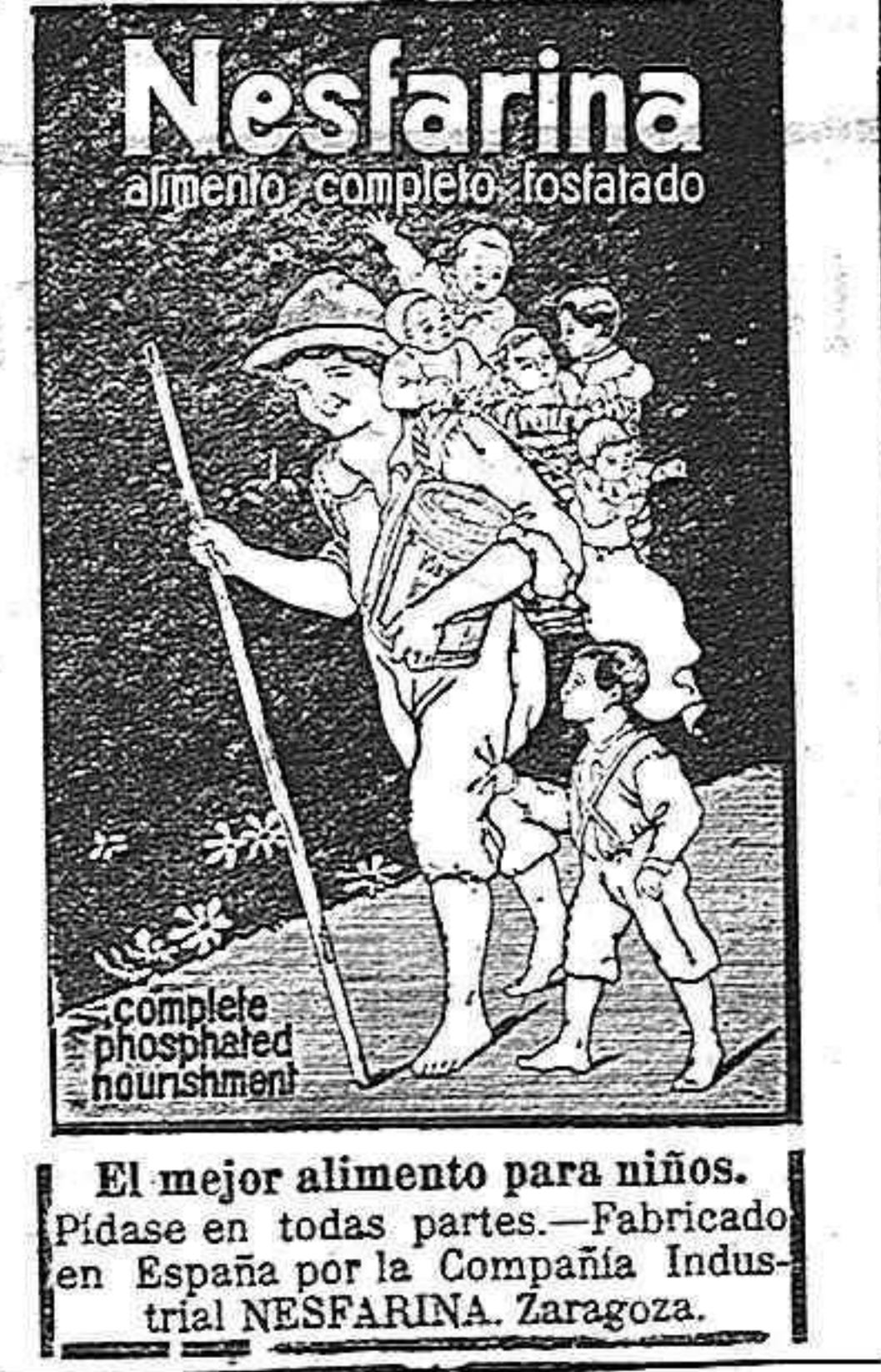
Cuentas económicas y con grandes ventajas. Se remite cheque al interesado si lo desea, a las 24 horas de efectuada la venta. Para más detalles diríjanse a

SANCHEZ Y BLAND
DASHWOOD HOUSE
9, New Broad Street.
LONDON, E. C.—(INGLATERRA)

LIBRAS ESTERLINAS
El 25 de Junio de 1910
COTIZACIÓN EN ALMERIA
(26.99 cheque.
PAGARON (26.94 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Nesfarina
alimento completo fosfatado



El mejor alimento para niños. Pídale en todas partes.—Fabricado en España por la Compañía Industrial NESFARINA, Zaragoza.

Doctor Manuel Marín.
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 5 a 7 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Un señor comerciante, serio y estable, desea casa y pensión en familia distinguida; único pensionista. Diríjase por escrito a L. F. a la calle de Lachambre, núm. 4.

Fábrica de tejidos.
Miguel Suero Torres.
Murcia, 24.
Lienzos, lonas y colchones, CORTINAS HECHAS con calados y flecos.

VINO TÓNICO
RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR
ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
De venta en todas las farmacias.

Dinero se da sobre hipoteca. Compro y vendo fincas sin intermediarios. Los negocios se hacen directamente con los interesados. Diríjase por escrito a D. L. F. Calle Lachambre, núm. 4.

GRAN TALLER
DE **FOTOGRAFIA**
DE **Antonio Mateos**
Glorieta de San Pedro, núm. 1, pral.

Ampliaciones en todos tamaños.
Retratos iluminados.
Servicio especial para POSTALES entregadas en 48 horas.
Precios económicos.

TRASPASO
El establecimiento de ultramarinos situado en la calle del Conde Oñalía núm. 24, y el de bebidas contiguo calle del Angel núm. 1, se cede en traspaso en buenas condiciones. Razón, en los mismos.

Señorita que sepa escribir a máquina para sacar copias, se necesita. Diríjase a la calle Lachambre, núm. 4.

Serrín de corcho, clase superior y arcos catalanes.
Informará Miguel Marín.—Almería.

Diabetes
El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Regalo de "El Radical". Regalo que "da la hora"



A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un corresponsario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de

400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Con el expresado fin EL RADICAL reparte

todos los meses

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado,

cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma, y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma e idénticas condiciones.

seis relojes

exactamente iguales á los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado

(ó sea cuatro trimestres) tanto en la capital como fuera de ella,

recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al que se celebre.

Igualmente serán por atrasados los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

La casa frutera de New York

DE JOSÉ CANTÓN ARTÉS

liquidará, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de su llegada. Gastos por cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se le ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensen consignar á esta casa.

Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS sobre la VIDA—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.



ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA: Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptinas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE UVAS PEREZ

Se han recibido 50 mil metros de persianas

en el acreditado Almacén de Efectos Navales de Eugenio de Bustos.—Precios sin competencia.
Paseo de San Luis (Malecón Alto).

Correos y Telégrafos

Preparación completa para las próximas oposiciones. Las asignaturas técnicas están á cargo de un oficial de Correos, con licencia limitada.
Academia Politécnica.—Campomanes, 6.
Horas de matrícula, todos los días de nueve de la mañana á ocho de la noche.
NOTA.—La convocatoria de Correos, se anunciará en breve.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

GRATIS. La felicidad

por medio del MAGNETISMO Y OCULTISMO le mandaré al que envíe un sello de 0'15 á D. Francisco G. Purtaí.
•••••
••••• Barcelona •••••
••••• Mataró •••••

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 11, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

VAPOR PARA MELILLA

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TINTORÉ, sale de Almería para Melilla todos los martes. De Melilla para Orán, todos los jueves. De Orán para Almería, todos los sábados.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.

Droguería "La Estrella".

Antonio Guillén Romero.
Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4.
Centro de especialidades farmacéuticas y productos químicos. Licor antireumático; usario y no tendréis dolores. Agua de Lanjarón. Enosulina para conservar los vinos. Perfumería y Fotografía.

Timbres cautehouc á precios increíbles.

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.	4'00
Caja fina bolsillo	4'00
Relojes bolsillo con sello á	4, 5, 6 y 8'00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fechadores valederos por diez años	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Con dos líneas.	1'50
Cada línea más	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	300
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	6'50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impreso—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello	2'50
Imprentillas de mano con pinzas, tompón y componedor á	1, 1'50, 2 y 2'50
Tompones perpetuos á	35'00
Numeradores automáticos desde	
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.	
Frasquitos tinta á 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	

LAUREANO ECHEVARRÍA
Carretas, 17, 1.º, 2.ª—BARCELONA
Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.
Pidanse tarifas gratis. 1

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.
Un niño puede manejarla sin error riesgo.

Acompaña á la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España:
PABLO RIENAECCKER
ROTARIADO, 3
BARCELONA

Info mes en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
Zaragoza, 12

La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

SECCIONES ESPECIALES GRATIS

Amas de crin.

Se ofrece una casa de los padres. Razón: Josefina Miralles, Rámbala Maromeros.

Se ofrece otra para casa de los padres: en la rámbala de Belén, 18.

Para casa de los padres se ofrece Matilde Márquez del Rey. Razón, Patio Jiménez.

Para media ama se ofrece Isabel Ganet García, en la calle de Berenguel, núm. 27.

Manuela Morales se ofrece para casa de los padres con leche fresca. Razón; calle Verjel, 6.

Se ofrece Antonia Herrera para casa de los padres. Razón, Plaza del Pino, 8.

Se ofrece María Membrive Garrido, para casa de los padres. Razón, fieltro de la Cañada.

Antonia Hersera Carlos se ofrece con leche fresca para casa de los padres, razón Plaza del Pino, 8.

Se ofrece para media leche, pero fresca, Encarnación Gutiérrez. Razón Rámbala de Alfareros, 45.

Criadas de servicio.

Se necesita una criada de buenas condiciones en la calle de Lope de Vega, 13, bajo. Cocinera con buenas referencias, desea colocarse. Razón, Almedina, 36.

Se ofrece como criada Dolores Moya, de 35 años de edad. Darán razón, calle del Clarín, 18.

Se ofrece María Espinosa Cartona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Se ofrece una cocinera: Razón: Dolores Aguilera; calle de la Viña, 7 (Cuesta del Rastro). Se necesita una en la plaza de Pavia, núm. 33.

Colocaciones.

La desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL.

Se desea colocar en un despacho, joven de 23 años, con conocimientos de asuntos mercantiles, partida doble y nociones de francés, informará en esta redacción.

Se necesita un oficial para el taller de sestería de Camilo Gabezas, P. Príncipe, 32. Hacen falta dos oficiales de número 14.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes desea colocación de escribiente en alguna oficina ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limitrofo. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfareros, 5.

Se desea un oficial en la Penitenciaría Madrileña. Intúl presentarse sin saber trabajar.

La desea de franquicia para fonda ó café, María Cuadrado. Razón, Barrio Alto, calle de Molinos.

Casas desahucadas.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de coque estables.

Restoy, 12.—Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

DIRECCIÓN REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

De 4 á 6 tarde. De 8 á 2 noche. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 i.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9, ptas. 0-50
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9, 0-30
En cuarta plana, línea, cuerpo 9, 0-20
Noticias reclamos y comunicados á precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Carbolineum Globus

Acete antiséptico de impregnación
eficacísimo para preservar las maderas

ECONÓMICO
FÁCIL APLICACIÓN

Pidanse ofertas. Roviralta & C.º Ing.º, Plaza Mercad, 2, BARCELONA

GRAN H. INGLÉS

PROPIETARIO
José Zamorano Peña.
Aguilar de Campoo, núm. 2,
y Paseo del Príncipe, Almería.

Situado en el punto más céntrico y mejor de la capital.

Cocina francesa, inglesa y española.
Comedores reservados. Amplias y cómodas habitaciones. Timbres. Luz eléctrica. Baños.

Coches á todos los trenes y vapores.
Condiciones especiales para los señores viajeros.

**Servicio esmerado.
Precios módicos.**

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11, 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.

Correos.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'04; id. de Levante, 6'24; id. de Nijar, 7'54; id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. del d. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes, 11 y 21. Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 16'35; id. de Poniente 1.ª expedición, 16'30; Dallas, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 18'30; id. del peatón de Almería á Enix, 11'10; id. del id. á Pechina y Viator, 9'30.

Tena de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toranzo.

Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 5 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Librería-Papelería-Impronta. JUAN FERNÁNDEZ MURCIA

Tiendas, 23.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modificaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral.